

## Revisión Estadística 2024 de las Cuentas Nacionales: estimación definitiva de impacto sobre el PIB para el año de referencia 2021

Nota informativa

El INE publica hoy un avance de los resultados de la Revisión Estadística 2024 (RE-2024) sobre las Cuentas Nacionales. Este avance se refiere a la información disponible actualmente sobre los impactos que esta revisión tiene sobre el Producto Interior Bruto (PIB) nominal para el año de referencia 2021.

La serie completa desde 1995 con datos anuales y trimestrales, en términos nominales y en volumen, estará disponible a finales de septiembre. Asimismo, el 18 de septiembre se difundirán los principales agregados de la contabilidad nacional anual según lo dispuesto en el [calendario de difusión de las estadísticas del INE](#).

### ¿A qué responde la revisión estadística de las series de Contabilidad Nacional?

Los datos de cuentas nacionales se utilizan tanto para analizar y evaluar la estructura económica del país como para estudiar su desarrollo temporal o efectuar comparaciones con otras economías. Dicha información es también crucial para la formulación y supervisión de la política social y económica, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea (UE).

En el ámbito de la UE cabe citar, debido a su relevancia, el uso de los datos de cuentas nacionales en la definición y seguimiento de la política económica y monetaria (por ejemplo, el procedimiento de desequilibrios macroeconómicos o los principales indicadores económicos europeos), en la definición de los criterios de déficit y deuda pública aplicados en el marco del procedimiento de déficit excesivo, en la concesión de ayudas financieras a las regiones, en el cálculo de la aportación de cada país al presupuesto de la UE, etc.

Así, para garantizar, no solo la alta calidad sino también la coherencia y la comparabilidad de los datos de cuentas nacionales en los países de la UE, la política europea de revisiones extraordinarias<sup>1</sup>, establecida por Eurostat, brinda a los países la oportunidad de introducir mejoras sistemáticas de fuentes y métodos de estimación cada cinco años.

Dado que la última se realizó en 2019, todos los Estados Miembros de la UE realizarán de forma coordinada la revisión extraordinaria de sus series de cuentas nacionales en 2024.

Así, todos los resultados de las operaciones que conforman las cuentas nacionales y regionales que el INE difunda desde septiembre de 2024<sup>2</sup> incorporarán dicha revisión estadística. Además, este proceso se realiza de forma coordinada con el Banco de España, en las cuentas financieras y las estadísticas de balanza de pagos y posición de inversión internacional, y con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en las cuentas de las Administraciones Públicas.

<sup>1</sup> *Practical guidelines for revising ESA 2010 data*, Eurostat, 2019.

<sup>2</sup> *La mayoría de Estados Miembros publicarán los primeros resultados de la RE-2024 en septiembre de 2024. Sin embargo, algunos países, siguiendo sus calendarios nacionales específicos han publicado resultados en el transcurso del período comprendido entre mayo y agosto.*

De esta forma se garantiza el máximo grado de coherencia, tanto dentro de las operaciones de cuentas nacionales españolas –que revisan toda la serie temporal–, como con las cuentas de otros Estados Miembros, así como entre los ámbitos de las cuentas nacionales y la balanza de pagos.

Este tipo de revisiones extraordinarias dan lugar, principalmente, a una actualización del nivel de los agregados económicos, y en concreto, del PIB.

## Principales cambios de la RE-2024 e impacto de cada uno

Los cambios que se incorporan en la RE-2024 de las cuentas nacionales tienen su origen en la agregación de nuevas fuentes estadísticas (o cambios en las existentes) y en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables.

### Fuentes estadísticas

En los cambios originados en nuevas fuentes estadísticas cabe destacar la incorporación de la información derivada de los nuevos censos de Población y Viviendas 2021.

Este cambio afecta a varias operaciones de las cuentas nacionales de forma directa –en aquéllas en las que el censo se utiliza como fuente básica– e indirecta, mediante su impacto en las encuestas dirigidas a hogares (como la Encuesta de Población Activa o la Encuesta de Presupuestos Familiares) así como en las estimaciones basadas en ellas.

También se integra nueva información disponible por la mejora de cobertura de la Encuesta Estructural de Empresas por rama de actividad<sup>3</sup>.

El efecto conjunto de los cambios debidos a la incorporación de nuevas fuentes estadísticas se estima en un 0,7% de aumento del PIB nominal para el año 2021.

### Métodos y procedimientos

Los cambios en los métodos de estimación incorporan, por un lado, el tratamiento de las acciones de mejora señaladas por la Comisión Europea en el marco del ciclo 2020-2024 de verificación de la Renta Nacional Bruta<sup>4</sup> y también comprenden la implementación de las actualizaciones requeridas en las estadísticas de finanzas públicas por la nueva versión del Manual de Déficit y Deuda de las Administraciones Públicas<sup>5</sup> u otras sugerencias derivadas de las visitas de información de la Comisión sobre las cuentas de este sector.

Por otro lado, se tendrán en cuenta las recomendaciones de grupos de trabajos del Sistema Estadístico Europeo<sup>6</sup> (recomendaciones sobre las estimaciones del *stock* de capital y el consumo de capital fijo, sobre el empleo, etc.).

Por otra parte, la publicación de la RE-2024 coincide con la aplicación de la actualización del programa de transmisión del SEC 2010<sup>7</sup>. Entre las modificaciones que supone esta actualización está la introducción de una nueva clasificación para el gasto en consumo final

---

<sup>3</sup> Consistente con la actualización del reglamento marco de las Estadísticas de Empresas (Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas y su Acto de implementación 2020/1197, en cuanto a las estadísticas estructurales de empresas y estadísticas de filiales).

<sup>4</sup> Reglamento (EU) 2019/516 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2019 sobre la armonización de la renta nacional bruta a precios de mercado.

<sup>5</sup> Manual for Government Déficit and Debt, Eurostat, 2022.

<sup>6</sup> Algunos en colaboración con el Sistema Europeo de Bancos Centrales.

<sup>7</sup> Reglamento (EU) 2023/734 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de marzo de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 549/2013.

de los hogares (COICOP 2018), mayores desgloses de ciertos agregados (por ejemplo, el desglose trimestral del gasto en consumo final de los hogares según durabilidad de los bienes) y otras mejoras relativas a la completitud, puntualidad, coherencia y composición de conjuntos de datos específicos.

El efecto conjunto de esta actualización de métodos y procedimientos se estima en un 0,4% de incremento del PIB nominal para el año 2021.

## Impacto total sobre el nivel del PIB nominal

El impacto sobre el PIB nominal de todos estos cambios estadísticos es de 13.184 millones de euros en el año de referencia 2021, lo que supone un incremento del 1,1% sobre el nivel de la base contable anterior.

Este impacto se traslada a los años siguientes al de referencia, 2022 y 2023, junto con el efecto de la revisión rutinaria (sustitución de fuentes coyunturales por las estructurales disponibles y actualizaciones de las propias fuentes básicas y realización del proceso de compilación a un mayor nivel de detalle).

---

Más información en **INE**base

Cuenta oficial del INE en  @es\_ine

**Todas las notas de prensa en:** [ine.es/prensa/prensa.htm](https://ine.es/prensa/prensa.htm)

 **Gabinete de prensa:** 91 583 93 63 /94 08 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 **Área de información:** 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine](https://www.ine.es/infoine)